

HECHO ESENCIAL
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 29 de marzo de 2019

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Cambios en la administración BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

De mi consideración:

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, en virtud de lo establecido en el artículo 9º, e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y por tratarse de un hecho esencial para la sociedad de la referencia, comunica a usted lo siguiente:

Que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en Santiago el día de hoy, entre otras materias, se decidió renovar el Directorio de la Sociedad, quedando éste integrado por los Directores Titulares, señores Pablo Correa González, Leopoldo Quintano Hartard, Andrés Heusser Risopatrón, Carlos A. Curi, Luca Restuccia y Vincent Trouillard-Perrot y sus respectivos Directores Suplentes, Victoria Martínez Ocamica, Marcelo Hiriart Vergara, Victor Coddou Braga, Pascal Biville, Arnaud Schwebel y Luiz Di Nizo Sorge.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Pablo Mayorga Vásquez
Gerente General

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

CMF 02 / 19
c.c: Archivo

